

**Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural**

Ministerio de las Culturas,  
las Artes y el Patrimonio

ORD.: 1242

REF.: Solicitud de acceso a la información Ticket  
**BC003T0004592, Sr. Manuel Matta Aylwin.**

MAT.: Responde solicitud de acceso realizada en el marco  
de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información  
Pública.

SANTIAGO, 22 de octubre de 2025

DE.: **SR. DIEGO MONTECINOS FERNÁNDEZ**  
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA  
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

A.: **SR. MANUEL MATTA AYLWIN**

Junto con enviar cordiales saludos, me dirijo a usted en relación con la solicitud de acceso a la información pública ingresada a esta Institución mediante ticket N° BC003T0004592, a través de la cual se requiere lo siguiente: **"Solicito del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) la entrega de todas las actas y/o documentos de respaldo de las reuniones sostenidas por dicho Consejo con organizaciones indígenas, desde el año 2023 hasta esta fecha, en el marco del proceso de consulta indígena por hallazgos arqueológicos no previstos registrados en el marco de la obras de construcción del proyecto "Central Hidroeléctrica Los Lagos" de Statkraft Chile ("Consulta Indígena Pilmaiquén")".**

En virtud de lo expuesto en su petición, se informa que adjunto encontrará Oficio Ordinario N°05869/2025, de fecha 16 de octubre del presente, emitido por el Secretario Técnico (S) del Consejo de Monumentos Nacionales, **Sr. Jorge Placencia Jiménez**, en el que se indica que, para este requerimiento, corresponde aplicar la causal de secreto o reserva dispuesta en el artículo 21 N°2, de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información.

Para hacer seguimiento a su solicitud de acceso ingrese al siguiente link:  
<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/ingreso-sai-v2?ver=seguimiento>

Atentamente,

Por orden de la Directora.

**DIEGO MONTECINOS FERNÁNDEZ**  
Jefe División Jurídica  
Servicio Nacional Del Patrimonio Cultural

DMF/NSP/LVB/flg.

DISTRIBUCIÓN

1c.: Sr. Manuel Matta Aylwin

1c.: Unidad de Transparencia Serpat

